



ACTA NO. 014-2026-GADPREA

Martes, 18 de agosto de 2026

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo dieciocho de agosto del año dos mil veinte y seis, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera, Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside como presidente. Actúa como secretario (E) el Ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la sesión 3. Lectura y aprobación del Acta Anterior 4. Lectura de comunicaciones 5. Conocimiento, Análisis y Autorización de la firma del CONVENIO DE USO DE OFICINAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL ALTAR Y LA GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO. 6. Análisis de la situación actual de salud correspondiente al Operador de Maquinaria Agrícola Sr. Abel Barriga. 7. Asuntos varios 8. Acuerdos y Resoluciones 9. Clausura.

DESARROLLO PRIMERO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se procede a constatar el mismo con la totalidad de todos los vocales presentes. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los compañeros, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 09h15 **/TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES** se da lectura al acta anterior y se firma sin modificación alguna. **/ CUARTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) Oficio S/N** de fecha 04 de agosto del año dos mil veinte y seis suscrito por el Sr. Andrés Medina donde solicita de la manera más comedida su valiosa colaboración con la retroexcavadora, la cual será destinada a realizar trabajos de limpieza y mantenimiento de los espacios públicos de la Pre-Comunidad Capil, actividad programada para el día miércoles 05 de agosto de 2026. **b) Oficio S/N** de 06 de agosto de 2026 donde solicita, de la manera más comedida, el préstamo de una carpa pequeña, desde el viernes 7 de agosto hasta el martes 11 de agosto de 2026. Nos comprometemos a velar por su adecuado cuidado, buen uso y oportuna devolución, en las mismas condiciones en que nos sea entregada. **c) Oficio Nro. 0129-DPCH-CNE-2026 Riobamba, 31 de julio de 2026** donde el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso legítimo de su atribución de reglamentar la normativa legal sobre los asuntos de su competencia, expidió



el Reglamento de Promoción Electoral, a través de Resolución Nro. PLE-CNE-6-16-9-2020 de 16 de septiembre de 2020, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial Nro. 1029 de 17 de septiembre de 2020, cuerpo normativo que contempla en sus artículos 48, 49 y 50 los requisitos y procedimiento para la obtención de la correspondiente autorización de publicidad institucional. **d) Oficio s/n.** de fecha 11 de agosto del año dos mil veinte y seis suscrito por el sr. Alfonso Flores se dirige con la finalidad de solicitar, de la manera más comedida, me ayude con 40 sillas para el día viernes 14 hasta el día lunes 17 de agosto del presente año, para un evento familiar. **e) Oficio s/n.** de fecha 12 de agosto del año dos mil veinte y seis suscrito por el sr. Fausto Haro se dirige para solicitar de la manera mas comedida se me pueda facilitar 2 carpas, 30 sillas y 5 mesas, las mismas que serán utilizadas para un evento familiar en la parroquia El Altar el día 28 de agosto de 2026. **f) Oficio 016-Ing.RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2026-VACACIONES** de fecha 05 de agosto del año dos mil veinte y seis suscrito por el Ing. Roberto Rosero quien por escrito solicita se le autorice el respectivo permiso el día 06 de agosto del presente el mismo que será cargado a vacaciones. **g) Oficio 017-Ing.RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2026-VACACIONES** de fecha 12 de agosto del año dos mil veinte y seis suscrito por el Ing. Roberto Rosero quien por escrito solicita se le autorice el respectivo permiso el día 12 de agosto en horario de 14H30 a 17H00 del presente el mismo que será cargado a vacaciones. **h) Oficio 018-Ing.RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2026-VACACIONES** de fecha 13 de agosto del año dos mil veinte y seis suscrito por el Ing. Roberto Rosero quien por escrito solicita se le autorice el respectivo permiso el día 14 de agosto del presente el mismo que será cargado a vacaciones. **QUINTO/ 5. Conocimiento, Análisis y Autorización de la firma del CONVENIO DE USO DE OFICINAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL ALTAR Y LA GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO.** Toma la palabra el Técnico de Planificación el cual da lectura a la propuesta de CONVENIO DE USO DE OFICINAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL ALTAR Y LA GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO donde explica los detalles establecidos, tiempos, obligaciones de las partes, tras el análisis respectivo de los vocales por unanimidad aprueban la suscripción de dicho convenio en los términos establecidos.

SEXTO/ 6. Análisis de la situación actual de salud correspondiente al Operador de Maquinaria Agrícola Sr. Abel Barriga. Toma la palabra el señor presidente Héctor Haro en la cual da a conocer los antecedentes del operador de la maquinaria agrícola, los certificados que le emiten donde ya recomiendan el reingreso a actividades, tras una nueva evaluación le dan nuevamente descanso medico por 15 días más para su



incorporación, una vez que ajuste el periodo establecido se reincorporara a las actividades del GADPREA, pero se mociona que para su recuperación se tome en cuenta sus respectivas vacaciones por lo que los vocales en unanimidad aceptan que se le de las respectivas vacaciones para que se recupere por completo, una vez cumplido estos tiempos y con los certificados médicos favorables se reincorporara a las actividades.

SEPTIMO/ ASUNTOS VARIOS. Toma la palabra la sra. Beatriz Pazmiño Vicepresidenta del GADPREA y pone en conocimiento que ha gestionado los rompe velocidades para los sectores de Ballagan, Azacucho y Ayanquil. Toma la palabra el señor Héctor Haro, presidente, quien menciona que se realizó con éxito los cursos vacacionales en la parroquia el altar haciendo realce en que esta actividad se realizo con autogestion, dando por culminado esta actividad.

OCTAVO/ ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 1 Por unanimidad el pleno aprueba la suscripción de CONVENIO DE USO DE OFICINAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL ALTAR Y LA GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO. 2 Por unanimidad resuelven que el Operador de Maquinaria Agrícola Sr. Abel Barriga haga uso de sus vacaciones para su recuperación.

OCTAVO/ CLAUSURA. Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 11h30.

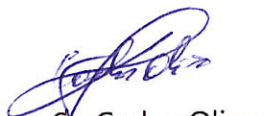
Para constancia de lo actuado suscriben el acta:


Sr. Héctor Haro
PRESIDENTE


Tngla. Beatriz Pazmiño
PRIMER VOCAL


Tngla. Sonia Rivera
SEGUNDO VOCAL


Sra. Martha Martínez
TERCER VOCAL


Sr. Carlos Olivo
CUARTO VOCAL


Ing. Roberto Rosero
SECRETARIO (E)